Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

Instrumentos financieros para la gestión del riesgo

Fernando Montenegro
Jefe de Operaciones de la Representación del BID en el Perú

Cooperación Económica y Técnica

Seminario Regional "Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres"
Lima, Perú
7 y 8 de junio de 2012
SP/SR-CGCORRD/Di N° 28-12

Copyright © SELA, junio de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: CONTINUIDAD DE GOBIERNO Y CONTINUIDAD DE OPERACIONES ANTE SITUACIONES DE DESASTRES.

Perspectiva de los promotores del desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe y la percepción sobre la gestión del riesgo.

Lima, 8 de Junio de 2012

Instrumentos financieros para la gestión del riesgo

ACCIONES

EX ANTE
Prevención
Mitigación
Preparativos

DESASTRE

EX POST
Respuesta
Rehabilitación
Reconstrucción

INSTRUMENTOS

1. **Cooperación Técnica (no reembolsable)**
2. **Facilidad Sectorial Prevención de Desastres (reembolsable)**
3. **Préstamo de apoyo a reforma política (PBL)**
4. **Préstamo de inversión**

5. **Facilidad de Crédito Contingente***
6. **Facilidad de Seguros***
7. **CT de emergencia**
8. **Facilidad de Respuesta Inmediata (IRF)**
9. **Préstamo de inversión (reconstrucción)**
10. **Reorientación de cartera**

* Se diseñan y aprueban *ex ante*

* Se diseñan y aprueban *ex post*

RESPUESTA – REHABILITACIÓN - RECONSTRUCCIÓN

Objetivo

- Cubrir las necesidades humanitarias de la población damnificada
- Restablecer los servicios básicos afectados por el desastre
- Reconstruir los medios de vida y la infraestructura dañada y/o destruida evitando la generación de nuevas vulnerabilidades y la reproducción de las pre-existentes.

Importancia

Estas actividades son más costosas que la prevención pero son necesarias para aliviar el sufrimiento humano causado por el desastre y para evitar crisis sociales y económicas en el corto y mediano plazo. Por su alta visibilidad ofrecen claras ventajas políticas a las autoridades.

RESPUESTA – REHABILITACIÓN - RECONSTRUCCIÓN

Algunos ejemplos de gastos elegibles

- Ayuda alimentaria, distribución de agua
- Asistencia médica de urgencia; Apoyo psico-social
- Techo temporal (albergues)
- Logística de emergencia
- Limpieza de escombros
- Restablecimiento de líneas vitales (agua, energía, etc)
- Reparación de carreteras, puentes, etc
- Reconstrucción de edificios públicos
- Construcción de viviendas para afectados de rentas bajas

Facilidad de Crédito Contingente*

Objetivo

Proporcionar a los países miembros del Banco recursos líquidos para cubrir necesidades apremiantes de financiamiento surgidas de catástrofes inesperadas.

Monto límite por préstamo

US$100 millones o 1% del PIB del Prestatario

Requisitos

- Existencia de un Programa de Gestión Integral del Riesgo del Desastres con ejecución satisfactoria.
- Verificación de la ocurrencia de un desastre de tipo, ubicación e intensidad acordado.

***** Se diseña y aprueba *ex ante,* Se desembolsa *ex post*

Facilidad de Crédito Contingente

País	Código	Año	Programa	Monto
República Dominicana	DR-X1003	2009	Préstamo Contingente para Emergencias por DDNN	$ 100,000,000
Honduras	HO-X1016	2011	Préstamo Contingente para Emergencias por DDNN	$ 100,000,000
Ecuador	EC-X1008	2012	Préstamo Contingente para Emergencias por DDNN	$ 100,000,000
Panamá	PN-X1007	2012	Préstamo Contingente para Emergencias por DDNN	$ 100,000,000

Facilidad de Seguros*

Objetivo

Contar con una cobertura financiera parcial de los **gastos públicos extraordinarios** surgidos de catástrofes inesperadas mediante la creación y puesta en marcha de un mecanismo de transferencia del riesgo a los mercados internacionales.

Cómo puede ayudar el Banco

- Asistencia técnica no reembolsable
- Préstamo de inversión

***** Se diseña y aprueba *ex ante,* Se desembolsa *ex post*

Facilidad de Seguros

País	Código	Año	Programa	Monto
República Dominicana	DR-L1045	2011	Facilidad de Seguros para Emergencias por desastres naturales catastróficos	$ 24,000,000

Otro financiamiento ex-post*

Objetivo

Contar con recursos líquidos para cubrir necesidades de financiamiento de emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Cómo puede apoyar el Banco?

- **Cooperación Técnica de Emergencia**:
  - ✓ asistencia humanitaria
  - ✓ monto máximo por operación: US$ 200,000
  - ✓ fondos no reembolsables
- **Facilidad de Respuesta Inmediata (FRI)**:
  - ✓ Restablecimiento de servicios básicos
  - ✓ Limpieza de escombros
  - ✓ Monto máximo por operación: US$ 20 millones
  - ✓ fondos reembolsables (préstamo)
  - ✓ Rápida tramitación
- **Préstamo de reconstrucción / Reorientación de cartera**
  - ✓Reconstrucción de infraestructura reduciendo vulnerabilidad pre-existente.
  - ✓Préstamo de reconstrucción: monto a negociar
  - ✓Reorientación de cartera: recursos sin desembolsar

***** Se diseñan, aprueban y desembolsan *ex post*

Fernando Montenegro
Jefe de Operaciones
CAN /CPE
fernandomn@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo / www.iadb.org